

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CAYMA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2024**

En el Distrito de Cayma, siendo las 09:30 horas del día 23 de octubre del 2024, en merito a la convocatoria efectuada por el presidente del CODISEC, Sr. Juan Carlos Linares Cama, informa que, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; se ha convocado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presentes en los ambientes del Salón Consistorial del Palacio Municipal del Distrito de Cayma, conforme al detalle siguiente:-----

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REPRESENTANTE
1	Juan Carlos Linares Cama	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cayma
2	Dra. Grasse Dennise Delgado Pastor	Miembro	Sub Prefecta del Distrito
3	Dr. Juan José Quispe Béjar	Miembro	Rep. del Ministerio Publico
4	Cmte. PNP Dreny Zahir Paz Álvarez	Miembro	Jefe de la Comisaria de Turismo AREQUIPA
5	My. PNP Joaquín Melidio Vera Arce	Miembro	Jefe de la Comisaría Cayma
6	Cap. PNP Jesús Ramos Carcausto	Miembro	Jefe de la Comisaría Deán Valdivia
7	Cap. PNP Luis Javier León del Carpio	Miembro	Jefe de la Comisaría Acequia Alta
8	Tnt. PNP Cristhian Jhon Sarmiento Hinojosa	Miembro	Jefe de la Comisaría Casimiro Cuadros
9	Lic. Gina Carol Andia Valencia	Miembro	Rep. UGEL Arequipa Norte
10	C.P.C. Rafael Valdivia Rodríguez	Miembro	Rep. Sector Salud
11	Lic. Milka Ljubica Gamero Skopljak	Miembro	Rep. del Centro de Salud Mental
12	Lic. Sonia Bertha Ramos Iberos	Miembro	Coordinadora Distrital de Seguridad Ciudadana
13	Abog. Consuelo Pilar Espinoza Tarqui	Miembro	Rep. del Centro de Emergencia Mujer
14	Katherine Hilda Condori Condori	Miembro	Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro

Tomó la palabra el presidente del CODISEC, dando la bienvenida a todos los integrantes, luego el secretario técnico procedió a tomar la lista respectiva, contando con el cuórum correspondiente para dar inicio a la sesión ordinaria del CODISEC. El presidente del CODISEC Alcalde Juan Carlos Linares Cama, toma la palabra para llevar a cabo la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 18 de setiembre del 2024, corroborando que fueron notificados vía WhatsApp con el Acta de la anterior sesión del CODISEC, llevando a cabo la votación para la aprobación del Acta de fecha 18 de setiembre del 2024, siendo aprobada por unanimidad.....

Seguidamente, el presidente del CODISEC, solicitó al Secretario Técnico del CODISEC, proceder con la lectura de la estación de despacho. ....

**I. DESPACHO**

**1. DOCUMENTOS EMITIDOS**

- OFICIO N° 067 -2024-CODISEC-MDC,
- OFICIO N° 068 -2024-CODISEC-MDC,
- OFICIO N° 069 -2024-CODISEC-MDC,
- OFICIO N° 070 -2024-CODISEC-MDC,
- OFICIO N° 071 -2024-CODISEC-MDC

- OFICIO N° 072 -2024-CODISEC-MDC).
- OFICIO N° 073 -2024-CODISEC-MDC,

## 2. DOCUMENTOS RECIBIDOS

- OFICIO N°049-2024-REGION POLICIAL AREQUIPA/DIVOPS-CCC-OPC"B" (Invitación a III Rendición de Cuentas al Ciudadano en Audiencia Pública-2024).
- OFICIO N°157-2024-REGION POLICIAL AREQUIPA/DIVOPS-C. CAYMA-OPC" B" (Invitación a III Rendición de Cuentas).
- OFICIO MULTIPLE N°023-024-MPA/COPROSEC/ST (Invitación a Santa Misa organizada por la Hermandad del Señor de los Milagros).
- OFICIO MULTIPLE N°024-024-MPA/COPROSEC/ST (Invitación a responsable de la secretaria técnica del CODISEC).

## II. INFORMES Y PEDIDOS

1. Inicia con la estación de informes la Mg. Katherine Hilda Condori Condori, articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio seguro, quien informo la ejecución de 26 talleres en la I.E. Mazzeira, de los cuales 9 talleres con el Centro de Salud Mental, intervención a docentes se intervendrá en la I.E. Livia Bernal el 04 y 06 de noviembre en los temas de abuso sexual, uso de tecnología y las redes sociales, actividades recreativas se busca trabajar en las áreas verdes, del sector de Cayma tradicional.



Toma la palabra el Cmte. PNP Dreny Zahir Paz Álvarez, jefe de la Comisaria de Turismo Arequipa, el cual agradeció la atención sobre la mejora de las áreas verdes de la comisaria, por otro lado, manifestó sobre la posibilidad de arreglar la pileta que se encuentra cerca de la Comisaria, solicito la donación de módulos de madera para que sean utilizados como almacén en las áreas del inicio de las lluvias,

Seguidamente hizo uso de la palabra el Mayor. PNP Joaquín Melidio Vera Arce, jefe de la Comisaria de Cayma, quien agradeció el apoyo en relación al patrullero, así mismo hizo de conocimiento que el 10 de octubre se modificó el Código Procesal Penal, en la cual la policía ve la investigación y se ha repotenciado las oficinas de investigación por lo que solicito que se gestione mayor número de efectivos, dado que se ha limitado el patrullaje integrado y patrullaje a pie, por otro lado informo sobre la participación del campeonato de colegios a nivel de todo Arequipa organizado por la DIVPOCOM,

4. Tomo la palabra el Sr. Miguel Gómez Yáñez, en representación de la Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales, manifestó sobre la importancia de las Juntas Vecinales para la lucha contra la delincuencia, solicitó algunos beneficios sobre descuentos de arbitrios, que sería como incentivos para las JJVV., solicito el apoyo a la PNP, agilizar la construcción de la comisaria.
5. Intervino el Sr. Rafael Valdivia Rodríguez, representante de Sector Salud, quien informo que el 05 de octubre se realizó una actividad sobre la sociabilización de la tenencia responsable de canes, teniendo bastante afluencia de público, informo que presentaron un documento el 15 de octubre solicitando que se continúe con la sensibilización de la tenencia responsable de canes, el 26 de octubre participaran en la acción cívica de Pallpata, apoyando con la desparasitación humana, vacunación de canes, 27 de octubre vacunación contra la sarampión solo se ha llegado al 40%, fortalecer el tema de la sensibilización, así mismo solicito participar con la vacunación en todas las actividades del gobierno local, así mismo informo sobre la actividad propia de la Micro Red de Buenos Aires en cuanto a la ordenanza 366-2024-MDC, sobre la tenencia responsable de canes.
6. Hizo uso de la palabra el secretario técnico, quien informo respecto a las actividades ejecutadas y programadas. **a).** En la Losa deportiva los Pioneros, Asociación los Pioneros Zona "C" El día 18 de octubre del 2024 se realizó la Proyección de película, lo que busca Generar participación y reflexión a partir de la proyección de películas culturales, **b).** Losa deportiva Palpata; Asociación de Palpata; el día 26 de octubre, de 08:00 a 13.00 horas se desarrollará una Acción Cívica y feria Informativa. **c).** Losa deportiva de José Abelardo Quiñones, Asoc. José Abelardo Quiñones, el 27 de octubre del 2024, de 08:30 a 13:00 horas. se ejecutará un campeonato de vóley mixto, con el objetivo de Fomentar actividades deportivas **d).** En cumplimiento con el PADSC-2024-2027 se realizará una Capacitación en Prevención de Riesgos y Desastres, por parte del Área de Defensa

Civil de la Municipalidad de Cayma a los integrantes de las Juntas Vecinales de la jurisdicción de Acequia Alta, viernes 25 de octubre del 2024 a las 18:00 horas, en la Comisaría de Acequia Alta.

### III. ORDEN DEL DÍA

#### A. EXPOSICIÓN SOBRE LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y SU IMPACTO EN EL TURISMO EN EL DISTRITO DE CAYMA Y FACTORES DE RIESGO IDENTIFICADOS EN LAS ZONAS TURÍSTICAS LOCALES A CARGO DEL COMANDANTE PNP DRENY ZAHIR, PAZ ALVAREZ, JEFE DE LA COMISARIA DE TURISMO AREQUIPA

Tomo la palabra el COMANDANTE PNP DRENY ZAHIR, PAZ ALVAREZ, JEFE DE LA COMISARIA DE TURISMO AREQUIPA, quien informo que la actividad turística continúa en constante crecimiento, consolidándose como una importante vía de ingreso de divisas, constituyendo una oportunidad de diversificación de la economía en el Perú en este año 2024.

El flujo de visitantes, nacional y extranjero en el Monasterio de Arequipa, 162, 836, incidencia delictiva en el año 202 suma un total de 44, expuso sobre los atractivos turísticos locales, Mirador de Carmen Alto, Calle Cusco N°178 del distrito de Cayma, Mirador observatorio "BOYDEN HARVARD" ubicado en la Calle Cusco N°182 del distrito de Cayma, en cuanto a turismo de aventura se practica ek canotaje, ciclismo y escalada, dentro de las posibles situaciones a presentarse en los atractivos turísticos de Cayma están; **1.- Asaltos y/o robos, si el turista va sólo a la rivera del rio Chili a realizar caminata y/o recreación. 2.- Al realizar turismo de aventura puede suceder accidentes que pueden llegar incluso hasta la muerte si no se ejecuta dichas actividades con profesionales en la materia. 3.- Falta de estacionamiento\_ en el mirador observatorio "BOYDEN HARVARD", el cual puede producir un accidente al cruzar la pista a raíz que los buses se estacionan al frente de dicho mirador, hizo de conocimiento que la Policía de Turismo cuenta con una Plataforma virtual de Información, Orientación y Asistencia Turística con inclusión de lengua de señas.**

#### B. INFORME Y EXPOSICIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DISTRITAL DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA CAYMA (OBSERVATORIO).

Seguidamente tomo la palabra el secretario Técnico del CODISEC quien Informo sobre PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DISTRITAL DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA CAYMA (OBSERVATORIO), dando a conocer lo siguiente; En el distrito de Cayma; se encuentran factores desencadenantes, para la comisión de diversos delitos, teniéndose mayor incidencia en Violencia Familiar, robos, hurtos peligro Común, accidentes de tránsito, entre otros; En los Estudios socio-económico de Cayma, arrojó como resultado una marcada diferencia de estratos sociales, condiciones económicas y diversidad cultural. -----

Los observatorios son capaces de identificar áreas del territorio y problemas que merecen una atención focalizada. Esto sirve tanto para la prevención como para el control de los fenómenos identificados. Asimismo, el monitoreo continuo permite reconocer el éxito de las medidas adoptadas, en favor de que sean mantenidas y potenciadas (OEA, 2015). El OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. Se consignan en el artículo 56 del Reglamento de la Ley 27933, del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), el ONSC está a cargo de la Dirección General de Información para la Seguridad (DGIS) del Ministerio del Interior (MININTER). En relación a la priorización de hechos delictivo de las intervenciones de serenazgo, desde el 2022 hasta el 2024 se ha registrado con 15,654 intervenciones en Retiro de personas ebrias, apoyo a colegios 3476, apoyo a la población 2462, en cuanto a la priorización de hechos delictivos de las estadísticas de la Policía Nacional del Perú, los casos de violencia familiar suman un 45% del total de delitos

Funciones a cumplirse por parte del centro distrital de información de seguridad ciudadana (observatorio) – Cayma.

1. Recabar información sobre seguridad ciudadana de los miembros del CODISEC y cualquier otra entidad que pueda ofrecer información confiable sobre seguridad ciudadana en su localidad.
2. Coordinar de manera constante con los miembros del CODISEC a fin de reconocer las fuentes locales de información existentes y establecer el proceso de envío de información.

3. Dar consistencia y sistematizar la información recabada de todas las instituciones o entidades vinculadas con la seguridad ciudadana en su distrito.
4. Elaborar documentos descriptivos con la información disponible, con miras a difundirlos entre la ciudadanía y las entidades que puedan hacer uso de ellos y otros que sean gestores de seguridad ciudadana que la requieran.
5. Socializar la información recabada con los gestores de seguridad ciudadana que la requieran.

**ORGANIZACIÓN FUNCIONAL** El centro distrital de información de seguridad ciudadana (observatorio) – Cayma Arequipa,

- Área búsqueda de información
- Área de análisis y evaluación
- Área legal
- Área informática
- Área de comunicaciones

Seguidamente tomo la palabra el Presidente del COISEC, para llevar a cabo la votación para la implementación del PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DISTRITAL DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA CAYMA (OBSERVATORIO). Siendo aprobado por unanimidad. Seguidamente se llevo a cabo la votación para la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria del día 23 de octubre del 2024.

#### IV. ACUERDOS:

**PRIMERO:** Se aprobó por unanimidad la implementación del PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DISTRITAL DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA CAYMA (OBSERVATORIO)

**SEGUNDO:** El Pleno acordó aprobar la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha del día 23 de octubre del 2024.

Siendo las 10:52 horas del mismo día, se dio por finalizada la presente sesión. -----



Juan Carlos, LINARES CAMA  
ALCALDE  
Presidente CODISEC



Grasse Dennise DELGADO PASTOR  
Sub Prefecta del Distrito de Cayma



Dreny Zahir Paz Álvarez  
Comandante PNP  
Comisario de Turismo Arequipa

Dr. Juan José QUISPE BÉJAR  
Rep. Del Ministerio Publico



Joaquín Melidío VERA ARCE  
Mayor PNP  
Comisario de Cayma



Jesús RAMOS CARCAUSTO  
Capitán PNP  
Comisario de Dean Valdivia



Luis Javier León del Carpio  
Capitán PNP  
Comisario de Acequia Alta



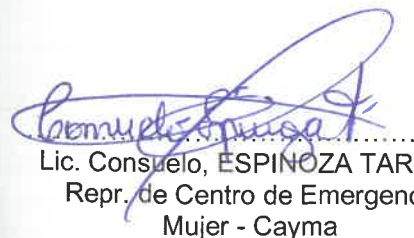
Cristian Jhon SARMIENTO HINOJOSA  
Teniente PNP.  
Comisario de Casimiro Cuadros



Lic. Milka Ljubica GAMERO SKOPLJAK  
Repr. del Centro de Salud Mental  
Cayma



Lic. Gira Carol ANDÍA VALENCIA  
Repr. del Sector Educación



Lic. Consuelo, ESPINOZA TARQUI  
Repr. de Centro de Emergencia  
Mujer - Cayma



Sr. Rafael VALDIVIA RODRÍGUEZ  
Repr. del Sector Salud



Sra, Sonia Bertha RAMOS IBEROS  
Coordinadora Distrital de las JJ.VV.  
de Seguridad Ciudadana - Cayma



MG. Katherine Hilda CONDORI CONDORI  
Articuladora de la Estrategia Multisectorial  
Barrio Seguro